

# Entre Amigos

Boletín Informativo • Año 4 • Edición N° 9 • Julio 2011

## Nos interesa **CONTARLE**

### **Un paso hacia adelante: Nuevas Oficinas en Zarcero y Ciudad Quesada**

Gracias a una alianza estratégica con Dos Pinos por medio de su Dirección Financiera y la Dirección de Servicios al Asociado, **COOPEAMISTAD** abre sus puertas en los nuevos Almacenes Agroveterinarios de Zarcero y Ciudad Quesada.

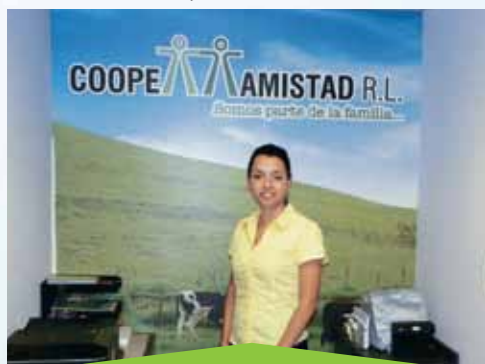
Esta gran oportunidad se alinea con las actividades que hemos ido implementando para atender adecuadamente las necesidades de los asociados productores de leche: mejores condiciones en la línea de crédito "producción ganadera", contratación de personal para las visitas a las fincas, web transaccional, tarjeta de débito y crédito, entre otros.

Las nuevas Oficinas nos permiten estar más cerca de los asociados e ir confirmando nuestro slogan: "somos parte de la familia..."

Allí pueden gestionarse todo tipo de trámites relacionados a crédito, ahorro, depósitos a plazo, tarjetas y servicio de cajas. Además brindamos atención a la comunidad con el pago de servicios públicos y privados.

Ahora suman 5 nuestras Oficinas dentro de Dos Pinos: Planta Coyol (Oficina Central), Planta Ciudad Quesada, Barrio Luján (Almacén AGV San José), Zarcero (Almacén AGV) y Ciudad Quesada (Almacén AGV), sin dejar de nombrar las visitas que hacemos mensualmente a cada una de las Sucursales, convirtiéndose en una Sucursal móvil.

Amigos, este proyecto se traduce en bienestar económico y social para todos: productores, trabajadores activos y pensionados. Al crecer en niveles de afiliación, colocación y captación, fortalecemos la estructura de nuestra Cooperativa y los beneficios disponibles para todos los asociados.



Ana Victoria Rodríguez, Ejecutiva de la Oficina de **COOPEAMISTAD** en el Almacén Agroveterinario de Zarcero.

Equipo de Ejecutivos de **COOPEAMISTAD** en Ciudad Quesada. De izquierda a derecha: Gilberth Carranza, Cindy Alfaro y Juan Rafael Ledezma.



### **Inauguración del Almacén Agroveterinario de Dos Pinos en Zarcero**



Pague sus recibos a través de

**COOPEAMISTAD**  
en línea



- CNFL • AYA • ICE: teléfono, prepago, electricidad
- ESPH: electricidad y agua • JASEC
- COOPEGUANACASTE • Tele Cable • Amnet

Ingrese a [www.coopeamistadrl.com](http://www.coopeamistadrl.com) y en la esquina superior derecha de la página, dé click al ícono "COOPEAMISTAD en línea".

Ingrese los datos de su tarjeta FAS.

Una vez dentro, seleccione en la barra superior la opción "Pago de servicios."



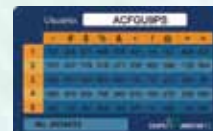
Cancele sus recibos utilizando cualquiera de sus Ahorros a la Vista. Es un trámite muy sencillo.

**\*\* También puede incorporarlos como Pago Automático de Servicios \*\***

Los Asociados se benefician directamente con la implementación de estas mejoras. La comisión que recibe la Cooperativa por la recaudación de los servicios suma a los excedentes que anualmente se distribuyen. Además cuentan con una plataforma disponible las 24 horas, los 7 días de la semana para que puedan acceder a todos los trámites de una Oficina Virtual:

- Consulta de saldos
- Transferencias SINPE
- Modificación a cuotas de ahorro
- Depósitos a Plazo Desmaterializados
- Abono a préstamos

Para ingresar debe solicitar su "clave dinámica de seguridad" en nuestras Oficinas.



## Apoyando a los AMIGOS

**Su Tarjeta de Crédito y Débito le traen beneficios adicionales**

Amigos les informamos que las Tarjetas de COOPEAMISTAD forman parte del nuevo programa que lanzó el Ministerio de Hacienda llamado "Puntos Solidarios".

Por cada €3.000 que usted como tarjetahabiente pague en los comercios con su Tarjeta de Crédito o Débito, se le asignará un punto solidario que se convertirá en una acción electrónica. Entre más puntos acumule más acciones gana, de esta manera estará participando en el sorteo de un premio de €3 millones, 20 premios de €100.000, 100 premios de €50.000 y 2.000 premios de €10.000.

La vigencia de la promoción es del 1° de Julio al 31 de Diciembre de este año, y el primer sorteo se realizará el 14 de Setiembre.

No pierda la oportunidad de ganar, utilice sus tarjetas de COOPEAMISTAD. Si aún no las tiene, solicítelas con solo llamarnos o por medio de nuestra página web: [www.coopeamistadrl.com](http://www.coopeamistadrl.com)

Y muy importante, no olvide suscribir el seguro para protección de sus tarjetas.

### TARJETA DE CRÉDITO COOPEAMISTAD

- 24% una de las tasas de interés más bajas del mercado.
- Membresía y anualidad gratuita. No tiene costo por administración de cuenta.
- Pago mínimo mensual se rebaja de la liquidación de leche o de planilla.
- Traslade el saldo de sus tarjetas de crédito con nosotros.

Le ofrecemos un trámite sencillo y las condiciones favorables de nuestro servicio: cobertura internacional, VISA, adelanto de efectivo, seguro, tarjetas adicionales para familiares, 45 días para cancelar sin intereses.

Realice su trámite en cualquiera de nuestras Oficinas o por medio de nuestra página web.



# Ser parte de Coopeamistad SIEMPRE LE BENEFICIA

**CEBS DOS PINOS y COOPEAMISTAD: una unión para ganar!**

Muy honrados y satisfechos nos hemos sentido de formar parte del proyecto "Equipamiento Tecnológico" que promueve el Comité de Educación y Bienestar Social de Dos Pinos, como un medio de apoyo para los procesos productivos, de control y capacitación de la empresa.

A inicios de año, en **COOPEAMISTAD** asumimos el reto que nos planteó el Comité de Educación brindando la Plataforma de Servicio para el trámite de solicitudes a través de nuestras Oficinas. El proyecto arrancó con los asociados productores de leche de todas las zonas del país y en una segunda etapa, con los asociados trabajadores (de Cooprole, R.L.).

Según nos comentó la señora Linda Raquel Nuñez, Coordinadora de la Unidad Financiera del **CEBS**, el proyecto de Equipamiento Tecnológico ha sobrepasado las expectativas pues al mes de Junio, 810 solicitudes se formalizaron en el grupo de asociados productores y 405 en el de asociados trabajadores.

Esta unión de esfuerzos se tradujo en una relación de ganar-ganar para todos los participantes:

- **CEBS:** logró negociar un equipo de cómputo moderno que incluía licencias a un precio muy competitivo. Aportó más del 50% del costo de cada computadora por asociado.
- **Asociados:** cubrieron un monto mínimo del costo del equipo. Además van a contar con una herramienta propia para matricularse en la Universidad Corporativa y, en el caso particular de los productores, para llevar un control de sus fincas a través del VAMPP y la Hoja de Costos.
- **COOPEAMISTAD:** brindamos financiamiento en condiciones muy favorables y esto promovió el aumento de nuestra base asociativa, pues en solo tres meses más de 150 asociados productores se afiliaron. A todos ellos les damos la más cordial bienvenida a la familia!!!

## Patrocinio de Actividades



El 6 de Mayo celebramos la **Semana Cooperativa** con un encuentro futbolero. La actividad fue organizada por nuestro **Comité de Educación y Bienestar Social**.



Exitosa fue nuestra participación en la **Subasta de la Cámara de Ganaderos de San Carlos**, tanto en la proyección de la Cooperativa como el financiamiento para la compra de novillas.



# Cuando los amigos **SE UNEN**

## Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Delegados

### Registro

La Asamblea es nuestro evento anual más importante. El viernes 25 de Febrero del presente año tuvimos el agrado de recibir en el Hotel Cariari a más de 235 personas entre delegados, asociados e invitados especiales.



### Actividades previas



Bajo el slogan

**“unidos para un mayor bienestar”**

iniciamos con una dinámica en la que presentamos a nuestros asociados la web transaccional “COOPEAMISTAD en línea” y los servicios que tienen disponibles permanentemente desde su casa, oficina o lechería.



### Homenaje

**Sra. Doris Ruíz Espinoza, asociada trabajadora de la Planta de Helados.**



**Sr. Jenaro Rojas Bolaños, asociado productor de leche de San Carlos.**



Ellos han sido destacados por su actitud de compromiso y participación activa en COOPEAMISTAD. Fueron mercedores de un reconocimiento especial durante la Asamblea.

## Resaltamos la participación de 136 delegados propietarios y suplentes.



Con la asistencia de los delegados se formó el quórum para la Asamblea Extraordinaria y se aprobaron dos reformas al Estatuto; luego en la Asamblea Ordinaria se aprobaron los informes, se presentaron comentarios y propuestas, para concluir con la elección de asociados que integran los diferentes cargos directivos del Consejo de Administración, Comité de Vigilancia y Comité de Educación y Bienestar Social.

Una novedad según lo estipula el Reglamento de Gobierno Corporativo fue el nombramiento de un Comité Electoral; para las futuras Asambleas ellos serán los responsables del proceso de elegir previamente a los candidatos para los órganos directivos, con base a ciertos requisitos de idoneidad.



## Acuerdos tomados por unanimidad en la 68ª Asamblea Extraordinaria:

- **Modificar el artículo 24 del Estatuto de COOPEAMISTAD R.L para que se permitan las votaciones públicas para la elección de miembros de los órganos sociales, quedando dicho artículo de la siguiente forma:**

*"Las resoluciones de la Asamblea General se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos, salvo aquellos asuntos en los que la Ley o el Estatuto establezcan una mayoría calificada constituida por dos tercios de los votos emitidos.*

*La votación para elegir a los miembros de los órganos sociales, para la remoción de los miembros de éstos o la expulsión de asociados (as), se hará en forma secreta.*

*En el caso de elección de los miembros para los órganos sociales, ésta podrá ser pública, si así lo decidiera la Asamblea."*

- **Modificar el artículo 54 del Estatuto de COOPEAMISTAD R.L, adicionando el inciso d) con el fin de facultar al Consejo de Administración para atender situaciones económicas difíciles de los asociados; quedando de la siguiente manera:**

*"Los aportes de capital social de los asociados (as), serán pagados mediante el siguiente mecanismo:*

*a) Los asociados (as) que son asalariados, por medio de deducción equivalente al dos por ciento de sus salarios mensuales, como mínimo.*

*b) Los asociados (as) que son productores de leche que forman parte de COOPROLE R. L., mediante retención en las liquidaciones de entrega de leche a COOPROLE R. L., con un mínimo mensual equivalente al valor de un Certificado de Aportación según el monto establecido en el Artículo que antecede.*

*c) Los demás, como es el caso de asociados que fueren pensionados, o las personas jurídicas conforme con el artículo 7 de este Estatuto, mediante pago directo a la Cooperativa, de acuerdo con el procedimiento que establezca el Consejo de Administración, con un mínimo mensual equivalente al valor de un Certificado de Aportación, conforme lo establecido en el Artículo precedente.*

*d) Se faculta al Consejo de Administración, para que en casos debidamente comprobados, ajuste temporalmente los porcentajes o montos de los aportes de capital social dispuestos en este artículo, a efecto de facilitar la atención de esa obligación a los asociados. Lo anterior, debe ser reglamentado por el Consejo de Administración, con el voto de más de la mitad de sus miembros."*

## Acuerdos tomados por unanimidad en la 69ª Asamblea Ordinaria:

- Dejar sin efecto la modificación acordada en la Asamblea anterior del Artículo 1 del Estatuto de la Cooperativa donde se eliminaba la frase "y servicios múltiples" pues según la respuesta obtenida en la nota de SUGEF 4307-201004384, se está objetando dicha frase y de querer modificarse debe cumplir con todos los requisitos del anexo 6 del acuerdo 8-08.
- Aprobar la propuesta presentada por el Comité de Educación y Bienestar Social, en relación al uso y destino de la Reserva de Bienestar Social por un monto de ¢14.980.702,42.
- Aprobar que el EXCEDENTE NETO por distribuir será entregado 100% en efectivo (¢151.451.056,42), de acuerdo al saldo del Capital Social en cada mes del periodo."
- Aprobar el Reglamento de Elecciones y del Comité Electoral.
- Aprobar las modificaciones realizadas al Reglamento de Dietas, según consta en el documento presentado en esta Asamblea.



## Elección de miembros del Consejo de Administración, Comité de Vigilancia, Comité de Educación y Bienestar Social, y por último, Comité Electoral. Por acuerdo unánime de la Asamblea quedaron electos:

### Consejo de Administración

**Propietarios:** Reelección de los señores Luis Humberto Rivera Blanco y Francisco Castro Sánchez, para un periodo de 2 años, comprendido entre el 1º de Marzo del 2011 al 28 de Febrero del 2013.

### Comité de Vigilancia

**Propietario:** La señorita Adriana Zúñiga Umaña, para un periodo de 2 años, comprendido entre el 1º de Marzo del 2011 al 28 de Febrero del 2013.

**Suplente:** El señor Juan Pablo Mora Quirós, para un periodo de 2 años, comprendido entre el 1º de Marzo del 2011 al 28 de Febrero del 2013.

### Comité de Educación y Bienestar Social

**Propietario:** Reelección de la señorita Jacqueline Elizondo Hidalgo, para un periodo de 2 años, comprendido entre el 1º de Marzo del 2011 al 28 de Febrero del 2013.

**Suplente:** Reelección del señor Willy Torres Arroyo, para un periodo de 2 años, comprendido entre el 1º de Marzo del 2011 al 28 de Febrero del 2013.

### Comité Electoral

Los señores Álvaro Matamoros Retana, Carlos Fallas López y Ronald Murillo Quesada, para un periodo de 2 años, comprendido entre el 1º de Marzo del 2011 al 28 de Febrero del 2013.

## Conformación de los Cuerpos Directivos

Posterior a la Asamblea, el Consejo y los Comités deben integrarse. Mediante un proceso de elección asignan los puestos, quedando conformados de la siguiente manera:

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luis Humberto Rivera Blanco	Presidente
Alfonso Mora Cascante	Vicepresidente
Luis Fernando Solís Sauma	Secretario
Francisco Castro Sánchez	Vocal I
Virgilio Solís Alfaro	Vocal II
Wárner Ávila Villalobos	Suplente I
Rafael Calvo Morera	Suplente II

### COMITÉ DE VIGILANCIA

Juan Carlos Campos Castillo	Presidente
Adriana Zúñiga Umaña	Secretaria
Oscar León Bonilla	Vocal
Juan Pablo Mora Quirós	Suplente

### COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Yorleny Mora Morales	Presidenta
Jacqueline Elizondo Hidalgo	Secretaria
William Vallejos Alfaro	Vocal
Willy Torres Arroyo	Suplente

**COOPE AMISTAD R.L.**

Si aún no es Asociado(a), le invitamos a unirse a nuestra familia:

Los trabajadores aportan un mínimo del 2% de sus ingresos, que se rebaja quincenalmente de planilla.

El aporte de los Asociados productores es de ¢3000 mensuales, los cuales se deducen de la liquidación de leche.

Para más información estamos a su servicio: Coyoil 2437-3180 • San Carlos 2460-4400 • Barrio Luján 2524-2935 • Zarcero 2463-4470

Sucursal Virtual [www.coopeamistadrl.com](http://www.coopeamistadrl.com)